

movimientos sociales en el ecuador

2da edición

compilador: luis verdesoto
manuel chiriboga
jorge león
juan perez
simón pachano
mercedes prieto
mario unda

caap
clacso

cedime
iee

ceplaes
ildis

ciudad



Movimientos

Sociales en Chiriboga

León

el Ecuador Pérez

Prieto

Pachano

Unda

Verdesoto

CLACSO
CAAP
CEDIME
IEE
CEPLAES
CIUDAD
ILDIS

Es una publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO y del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS

© CLACSO, 1986

Edición
Santiago Escobar

Secretaría
Alicia Terán
Lourdes Ribadeneira

Diseño Gráfico
Grupo Esquina editores-diseñadores S.A.

CLACSO, Callao 875, Piso 3° E,
Telf: 44-8459, 1023 - Buenos Aires, Argentina
ILDIS, Av. Colón 1346, Mezanine, Of. 12, Apartado 367-A,
Telf: 562-103 - Quito, Ecuador
CAAP, Las Casas 1302 y Obispo de Ugarte, Casilla 173-B,
Telf: 522-763, - Quito, Ecuador
CEDIME, Juan Larrea 657 y Río de Janeiro, 2^{do} piso,
Telf: 552-382, - Quito, Ecuador
IEE, Carrión 555B y J. L. Mera, Casilla 147 suc. 12 de Octubre,
Telf: 232-123, - Quito, Ecuador
CEPLAES, Av. Los Shyris 247 y Eloy Alfaro, Casilla 6127 CCI,
Telf: 553-146, - Quito, Ecuador
CIUDAD, La Gasca 326 y Carvajal, Casilla 8311,
Telf: 230-192, - Quito, Ecuador

Contenido

Presentación	7
Los movimientos sociales, la crisis y la democracia en el Ecuador <i>Luis Verdesoto - CIUDAD</i>	13
Crisis económica y movimiento campesina e indígena <i>Manuel Chiriboga - CAAP</i>	63
Crisis y movimiento sindical en Ecuador: Las huelgas nacionales del FUT (1981-1983) <i>J. León / J.P. Pérez - CEDIME</i>	93
Movimientos sociales regionales en el Ecuador <i>Simón Pachano - IEE</i>	151
Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador <i>Mercedes Prieto - CEPLAES</i>	183
La organización barrial entre la democracia y la crisis <i>Mario Unda - CIUDAD</i>	219

Notas sobre el movimiento de mujeres en el Ecuador

Mercedes Prieto

*Centro de Estudios y Planificación
Económica y Social - CEPLAES*

Los movimientos de mujeres en América Latina han sido poco estudiados. Especial carencia existe respecto a los movimientos que surgen en la última década y buscan integrar la lucha de clases y la opresión de género.

Lo femenino, sin embargo, no se vincula en sí mismo a las clases, sino a un modo de dominación y apropiación de las mujeres en sociedades concretas. Entonces, su constitución como movimiento social se refiere, primordialmente, a relaciones de poder, subordinación y dominación, antes que a relaciones de apropiación, de valor en la producción, con la que, no obstante, se articulan. En todo caso, esta es una discusión abierta y no resuelta, ya que podría plantearse que hay una subsunción de la dominación de la mujer a las formas de la acumulación, tanto en el capitalismo temprano como en el tardío. El problema se sitúa entre las esferas de la producción y la reproducción y la óptica debe modificarse en función de variabilidad histórica de la conflictividad social.

Diversos estudios realizados en países desarrollados¹ señalan series de factores que posibilitarían el surgimiento de movimientos de mujeres. Siguiendo el planteamiento realizado por Chuchryk (1984), la gran mayoría de ellos utilizan el concepto de "privación relativa" entre las mujeres de clase media, para explicar el surgimiento de los movimientos. Para desarrollarlo se señala, con diversos énfasis que el despliegue de valores igualitarios y de legitimidad de la rebelión, junto a los procesos de industrialización, la incorporación de la mujer en el mercado laboral, las desventajas ocupacionales, la no socialización del trabajo doméstico se articulan para generar una situación de "privación relativa" y frustración, especialmente entre mujeres de los sectores medios con índices de educación alta.

1. Para un estado de la discusión sobre los condicionamientos para el surgimiento de movimientos de mujeres, ver Chuchryk, 1984.

Otras aproximaciones, señala Chuchryk, enfatizan los cambios operados a nivel de la estructura familiar junto a los procesos de industrialización. En este contexto, preguntas tales como el sentido de la estructura familiar como estructura económica, no están resueltos. En todo caso, considero que pese a que la familia con expansión del capital, pierde su carácter de esfera de producción, consumo y distribución, continúa siendo el espacio de la reproducción y, en este sentido, una instancia económica. También, se cuestiona acerca de los cambios en la estructura familiar que han profundizado o han acortado las distancias entre las esferas pública y privada. Este es un debate abierto y no resuelto (Cfr. en Chuchryk, 1984).

En general, prima el planteamiento que en América Latina no podrán surgir movimientos de mujeres de carácter moderno, que privilegien su opresión de género. Se basa en afirmaciones tales como la mujer de sectores medios asienta su reproducción en la existencia de empleadas domésticas; la mujer de cualquier sector social tiene mayores opciones y oportunidades de trabajo (hay espacios en el mercado laboral claramente diferenciados entre hombres y mujeres, y, consiguientemente, menos posibilidades de generar conflictos por la competencia); la constitución y manejo de una suerte de poder "informal" invisible en su esfera doméstica; no existe al interior de la familia una historia de confrontación es hombre/mujer que permita la identificación de opositores. Estos factores han sido resaltados para plantear la inviabilidad de movimientos de mujeres feministas en América Latina (Cfr. en Chuchryk, 1984).

Si bien, los movimientos de mujeres que se construyen en América Latina difieren de los procesos generados en países desarrollados, también hay condicionamientos similares que permiten comparaciones. El punto distintivo, que ha sido rescatado como particular, es su intento (fallido o no) de lograr articulaciones al movimiento popular y a la lucha de clases en general. Respecto a este punto —como veremos más adelante— es posible encontrar diversos énfasis y perspectivas para el reconocimiento de transformación estructural de la sociedad para la superación de la pobreza y la redefinición de roles de la mujer. Sin embargo, desde círculos feministas se ha evidenciado la miopía de los movimientos populares y de los partidos políticos progresistas para articular con eficacia y sin dominación diversos actores sociales, especialmente a la mujer.

Notas sobre el movimiento
de mujeres en el Ecuador
Mercedes Prieto

- * Este trabajo fue presentado en el seminario de UNU-CLACSO en el Centro de Investigaciones Ciudad el 24 y 25/1/85. Agradecemos a los compañeros del seminario sus comentarios sobre una versión preliminar de este texto y, especialmente, a las compañeras de Los Altos y Las Flores.

Si bien el presente artículo no pretende aportar acerca de los condicionamientos para el surgimiento de un movimiento de mujeres en el Ecuador, busca identificar algunos factores de la historia inmediata que han permitido la constitución de la problemática femenina en el Ecuador.

A nuestro parecer, es importante poner en discusión el carácter que asume la problemática femenina actual, la validez de hablar sobre uno o varios movimientos de mujeres, etc.

En este sentido, parecería extralimitado hablar de un (varios) movimiento(s) de mujeres en el Ecuador, debido a que los conflictos relativos a la mujer no se expresan en los niveles institucionales y formales. No obstante, cabe afirmar que si bien el movimiento de mujer no se presenta ni mira hacia la esfera más institucionalizada del sistema político, sino existe en las esferas del poder social. Al momento, en Ecuador, la problemática femenina cristaliza complejamente.

De un lado, la problemática femenina, a nivel público y social, ha estado marcada por una específica historia de las organizaciones de mujeres, cuya temática central ha sido y es la igualdad, bajo los parámetros de la ideología liberal y que en su versión más moderna, tiene además otros referentes con el Estado. De otro lado, se observan reivindicaciones de mujeres en estado latente, que se expresan por intentos de negación de los factores que le impiden la conformación de su identidad e intereses.² Conceptualmente, estas negaciones tocan temas como las formas de autoritarismo existentes en la vida cotidiana, la dicotomía público-privado, no valoración de trabajo doméstico, ni reconocimiento de la alteridad de la mujer frente al hombre, etc.

Concretamente, trataremos de mostrar que en el Ecuador y a diferencia de otros países de la región (vg. Chile, Brasil, Argentina) fue la redemocratización formal del sistema político la que propició y desbloqueó la problemática femenina. De esta manera, de un lado, encapsuló el proceso vivido por las organizaciones femeninas que nacieron fuera de la iniciativa estatal y constituyó luego al Estado en el referente necesario para los movimientos de mujeres. De otro lado, permea hacia abajo una ideología acerca de la mujer facilitando la problematización social de la temática.

2. Utilizamos los parámetros propuestos por Kirkwood, 1983 para pensarlo que sería hacer política desde las mujeres.

El surgimiento de los movimientos de mujeres en América Latina de la última década, han estado enmarcados en las redefiniciones de sus estructuras económicas, empujadas por la crisis y las políticas estatales. Esta es más profunda en los países del cono sur donde se observan importantes modificaciones en el mercado laboral y en el papel de la mujer en la reproducción de la unidad familiar (creciente importancia como sostenedora del hogar, múltiples estrategias de sobrevivencia, etc.). En el caso del Ecuador, la crisis también presiona sobre los roles femeninos. Se podría aventurar que muestra una mayor sensibilidad para ser expulsada del mercado laboral formal y simultáneamente las difíciles condiciones de reproducción y pauperización de los sectores medios y populares la impulsan hacia el mercado laboral informal y hacia complejas estrategias de sobrevivencia. Sin embargo, pareciera que es al nivel del consumo donde la mujer procesa de modo más directo las situaciones derivadas del alza de precios y baja de la capacidad adquisitiva de los salarios. Comparativamente con otros países latinoamericanos, la presencia de la crisis es más reciente y parece haber tenido un impacto menor dado su carácter inicial.

En consecuencia, en el Ecuador, dos elementos contextuales están presentes en la conformación de un movimiento de mujeres, nuevo en relación a las anteriores manifestaciones de la problemática femenina, el proceso de redemocratización y la crisis.

1. Algunos antecedentes

En Ecuador no se constituyó un movimiento de mujeres en torno a sus derechos políticos-electorales. Estos fueron una concesión temprana; en la década del 20 sectores conservadores, los conceden y no tuvo ningún respaldo de un movimiento social. En este sentido, en nuestro país, no existen antecedentes tempranos de una experiencia de disputa, desde las mujeres, que en general, se estructuraron en movimientos sufragistas en varios países. Sin embargo, existieron reivindicaciones de las mujeres por reformas legales e importantes formas de participación en los inicios del movimiento obrero y campesino.³ La falta de estudios

3. Pareciera importante investigar de manera sistemática además, una serie de hechos en torno a la mujer, que se desarrollaron a partir de la Revolución Liberal: reformas

sobre la historia de diversas organizaciones y grupos de mujeres, de las luchas en que participó, de los cambios en la "ideología de lo femenino", etc. no permiten hacer una referencia clara sobre su impacto en la constitución de la problemática actual. En todo caso, esbozamos a continuación algunos elementos recogidos desde la década de 1960.

Aquellos años significaron importantes quiebras para la sociedad ecuatoriana. Especial relevancia tuvieron las transformaciones agrarias (disolución y/o reestructuración de la hacienda, etc.), la rápida urbanización y un significativo fenómeno industrial. Aparejado a este complejo proceso de transformaciones estructurales y macro-sociales, se observaron modificaciones en la estructura familiar, tanto agraria como urbana. Ha sido señalado, por ejemplo, la ruptura de la unidad familiar huasipunguera ampliada y sus impactos para la mujer (Balarezo et. al. 1984). Estos procesos no han sido estudiados a nivel urbano, aunque puedan señalarse como síntomas los siguientes: nuclearización de la familia, pese a la importancia que mantienen las estructuras de parentesco; disminución del número de hijos en las unidades familiares; etc. En términos generales, podemos plantear que la expansión capitalista generó condiciones para un proceso de individualización de la mujer a nivel familiar. Utilizando afirmaciones de Levi-Strauss, puede afirmarse que la mujer deja de ser un signo de intercambio en las relaciones sociales y se convierte en un sujeto con deberes y derechos, lo que le permite encontrar una identidad como ser diferenciado respecto al núcleo familiar.

Expresiones de estos cambios son la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, en instancias de educación formal, el surgimiento de profesionales e intelectuales mujeres, etc. Así por ejemplo, al comparar cifras urbanas nacionales en torno al empleo femenino entre el período 1960 y 1974, se observa un decrecimiento en la categoría quehaceres domésticos aparejado de un aumento de mujeres trabajadoras y las estudiantes. Concretamente, se observa el crecimiento relativo en categorías ocupacionales vinculadas con los sectores medios.⁴

legales, organizaciones femeninas, el surgimiento de intelectuales mujeres, participación en movilizaciones, etc.

4. Pese a esta constatación, el período intercensal anterior 1950-1962, la participación de la mujer en el sector fabril parece haber tenido mayor importancia relativa (cfr. en Farrell, 1983).

También, en los '60, el Estado a través de diversas leyes, reconoció la igualdad de la mujer aunque simultáneamente en otros cuerpos legales (especialmente a nivel del Código Civil) se contradijo. También la ley y la ideología de la igualdad que la amparó provocaron una dicotomía entre la esfera pública, en donde la igualdad es un derecho supuestamente inalienable y la esfera privada, que marca una gran dependencia de la mujer hacia el poder patriarcal. Los avances de la legislación muestran, entonces, planos desfasados en relación a los procesos sociales reales. Los planteamientos de igualdad encuentran una serie de "cuellos de botella" respecto de la organización social, que se constituyen en la arena para la expresión de conflictos y para la acción de las organizaciones femeninas.

En estos contextos, la problemática femenina fue reconocida fundamentalmente por organizaciones mixtas y de mujeres profesionales, estudiantes y trabajadoras surgidas bajo patrocinio de los partidos políticos de izquierda y/o en el movimiento sindical. Se destacaron acciones en el nivel de lucha política general (contra la dictadura en 1966); y en la demanda por la igualdad de la mujer. Ello otorgó parámetros del quehacer de las organizaciones de entonces y una concepción respecto a la problemática femenina. Se definió a la mujer como una integrante más de los problemas de la clase obrera, discriminada por su condición de mujer.

Se pretendió encontrar la identidad femenina, de un lado, en la sistematización y el reconocimiento de "heroínas" a lo largo de la historia nacional. Fue un reconocimiento a las potencialidades de la mujer y una acumulación de imágenes y estereotipos que fueron recogidas por las organizaciones e intelectuales femeninas.

De otro lado, se persiguió una revisión de la legislación vigente respecto a la mujer. Así, por ejemplo, en 1968 se celebró una Convención Nacional de Abogadas y Licenciadas, en la que se discutieron los derechos civiles y políticos de la mujer y la protección legal de la madre trabajadora. Se propusieron, igualmente, algunas reformas legales sobre estos tópicos.

La década de 1970 estuvo marcada por tres elementos novedosos en torno a la problemática femenina. Primeramente, la aparición de un voluntariado,⁵ vinculado a planteamientos políticos de la derecha conser-

5. Como "voluntariado" se entiende a las organizaciones vinculadas a SEGESVOL y otras. Ver Rosero, 1984: 12 y ss.

vadora y liberal e interesado en apoyar, ayudar y promocionar a la mujer de diversos sectores sociales, con especial énfasis a las pobres. Consecuentemente, el problema femenino dejó de ser patrimonio de grupos de la izquierda política o de organizaciones sindicales, comenzando así una disputa no explicitada.

Seguidamente, se observó un crecimiento de organizaciones de mujeres al interior de las organizaciones sindicales obreras y campesinas. Se creó la Unión de Mujeres Trabajadoras, la Unión de Organizaciones Femeninas de Pichincha (ambas vinculadas a la CEDOC); la Secretaría Femenina del ECUARUNARI Pichincha, etc. A la par, se evidenció la creciente participación de la mujer en la dinámica reivindicativa y política: lucha anti-dictatorial y en contra de las medidas económicas. En 1978, la mujer de los barrios populares de Quito participó de manera espontánea en el episodio llamado la "Guerra de los 4 reales". Contribuyó y se solidarizó con las huelgas obreras —que comenzaron a registrar crecimientos en ellas—, realizaron una marcha de las cacerolas, etc.

Finalmente, en la década de 1970, se evidenció el interés estatal por recuperar la problemática a través de políticas tendientes a la "integración de la mujer al desarrollo", junto a una disputa por la temática por parte de las diversas tendencias políticas. Sin embargo, paralelamente, en 1975, diversos sectores de mujeres "más allá" de sus ideologías se organizaron en torno al Comité Ecuatoriano Pro-Celebración del Año Internacional de la Mujer. Esta dinámica será potenciada y concreta, con la redemocratización y la creación de la Oficina Nacional de la Mujer (1980).

Sintetizando, hubo una serie de factores que propició el surgimiento de la cuestión femenina y su organización: acceso al mercado de trabajo, a la educación, el surgimiento de intelectuales y profesionales femeninas, procesos de reestructuración familiar, etc. Un cuerpo explicativo en torno a los condicionamientos de la constitución de la cuestión femenina, excede las posibilidades del presente trabajo. Sólo se esbozan algunos elementos que permitirán caracterizar la situación actual. En este sentido, en Ecuador, no es posible distinguir y deslindar un movimiento de mujeres temprano, en torno a la igualdad de derechos políticos y civiles y lo que son los movimientos de las últimas décadas, cuyo eje es la opresión de género como problema teórico y práctico. Como veremos a continuación, al momento hay una cristalización de ambas ópticas, en un complejo tejido de interrelaciones.

2. La democracia y la problemática femenina

Diversas aproximaciones se han hecho sobre la puesta en escena de la problemática femenina junto al retorno a la democracia. Se han señalado dos niveles de factores. De un lado, el movimiento popular y la participación de la mujer en él; y, de otro lado, factores externos como el Decenio de la Mujer y las diversas declaraciones de organismos internacionales así como la Revolución Sandinista (Cfr. en Rosero, 1984 y Rodríguez, 1984). Estas aproximaciones otorgan especial énfasis a los factores externos, a los cuales debiera añadirse el Encuentro Feminista realizado en Colombia en 1981, en el cual participan la UMT y personas que posteriormente conforman el CAM en Guayaquil.

La participación de la mujer en eventos y movilizaciones populares privilegia su adscripción a las clases subordinadas antes que a ser mujer. Indudablemente que estos eventos contribuyen en su proceso de búsqueda pero no hay una llamada a su identidad femenina. Estas acciones simbolizan una vía de individualización de la mujer en sectores de las clases dominadas y medias radicalizadas.

En los inicios del proceso de democratización del país, la mujer presenta una historia acumulada que sumada a varios cambios estructurales le han permitido ubicarse como sujeto diferenciado de la sociedad. En este proceso, se le plantea un Estado con un discurso acerca de la “democracia participativa” que reconoce la existencia de diversas contradicciones existentes en la sociedad. El Estado se presenta así como paraguas capaz de recuperar la historia vivida, procesarla y canalizarla; constituyéndose en el referente para el movimiento femenino en gestación y un desbloqueador de una temática, antes manejada y trabajada en círculos bastante restringidos.

Es posible detectar por lo menos tres concepciones y aproximaciones sobre la problemática de la mujer a nivel estatal y social:

- 1) Lo femenino reducido a la clase, que se expresa en las organizaciones populares, especialmente aquellas referidas a la mujer obrera. Se prioriza la lucha de clases y la mujer no es conceptualizada como un fenómeno ni una problemática específica, sino como un componente de la clase obrera (o a lo sumo del movimiento popular). La problemática femenina es una derivación de las estructuras capitalistas y de

la explotación. A la vez, la construcción de una nueva sociedad (socialista) es la única garantía de la real emancipación de la mujer.

Como un producto de estos planteamientos, el accionar en torno a la mujer debe ser su integración "en la vida social, sindical, política del país, y económica en la medida que le permite elevar su independencia, tanto en el hogar como en la sociedad, creándole condiciones de vida que están por encima de la ahogante economía casera y patriarcal" (UMT, 1984: 6).

Se evidencia aquí la concepción más rígida de la izquierda en la cual el problema de la mujer es una derivación de su falta de incorporación en la vida productiva y, consiguientemente, su exclusión de las otras esferas de la vida social. El trabajo es el mecanismo a través del cual la mujer logra superar su "marginación social".

Desde estas posiciones provienen las críticas al "movimiento feminista" y la contraposición entre la "correcta" línea proletaria y el feminismo burgués. Con estilos de razonamiento similares, la derecha, rechaza al feminismo.

- 2) El problema femenino como resultado de la exclusión de la mujer del desarrollo. Esta es la propuesta codificada tanto por el Estado, por el "voluntariado" y por la derecha política del país. (Y, en parte también por la izquierda y varias organizaciones populares). Se caracteriza a la mujer por su falta de acceso al mercado laboral, a los servicios colectivos, etc. La mujer está excluida del desarrollo en un doble sentido. De un lado está excluida de los beneficios del desarrollo (Cfr. en Luzuriaga, 1980); y de otro lado, la mujer no aporta con su potencial al desarrollo del país (Cfr, por ejemplo en De Vega, 1981, Luzuriaga, 1980, etc).

La comparación de diversos indicadores (educación, trabajo, etc.) sociales entre la población masculina y femenina evidencia diferencias en términos de acceso a los recursos entre ambos grupos de población. Estas constataciones han tematizado la discriminación y desigualdad de la mujer respecto al universo masculino. La causa de esta situación se la ubica en el conjunto social y en una asignación de roles socialmente establecida. De esta concepción se derivan una serie de acciones tendientes a integrar a la mujer al desarrollo: acceso a servicios, capacitación-educación, trabajo, etc. Estos planteamientos han facilitado

tado la generación de un discurso sobre la discriminación y opresión de género, que indagaremos más adelante.

Esta concepción integracionista omite de manera sistemática el hecho de que la mujer está articulada a una compleja dinámica de inclusión-exclusión. De un lado, tiene una incorporación concreta en la dinámica social actual: trabajo doméstico, reproducción, dominación, etc. que varía social y especialmente y presenta una específica articulación al sistema. De otro lado, la óptica de la exclusión pierde de perspectiva el carácter disruptivo que tiene el movimiento de mujeres. Se intentaría una integración de la mujer comparativamente semejante a la masculina y, también, una adaptación casi sin contradicciones al sistema vigente.

- 3) Lo femenino como un espacio de dominación particular, que atraviesa al conjunto de las clases y otras formas de identidad social. Esta posición está expresada en organizaciones más o menos formales de mujeres de sectores medios, con alguna incidencia a nivel popular. Es una posición relativamente reciente en el país, que carece aún de una formulación acabada. Se plantea como eje de lo femenino la dominación patriarcal, a la cual está adscrita, la dominación capitalista. En todo caso, la dominación patriarcal y la explotación son procesos paralelos, con una cierta autonomía. En esta perspectiva son tan importantes las acciones en torno a mejorar la calidad de vida de los estratos pobres de la sociedad como las relaciones interpersonales que vive la mujer. No se considera a la mujer "marginada", sino con un rol socialmente sancionado, de "invisibilidad" (vg. trabajo doméstico, participación en organizaciones populares urbanas, etc.). Se busca rescatar críticamente este modelo de articulación al conjunto social. A partir de los espacios cotidianos de la mujer (vg. familia, barrio, fábrica) se intenta modificar las relaciones de subordinación y buscar nuevos parámetros en las relaciones interpersonales.

Estas diversas tendencias reseñadas pudieron ser leídas también en el conjunto de la población femenina de Quito. En una encuesta realizada, a propósito de las elecciones,⁶ se preguntó por los principales pro-

6. Esta encuesta es parte de un trabajo en marcha sobre Mujer y Política en el cual participan: ILDIS, CIESE, CEPAM, CEPLAES y FLACSO. Fue aplicada por alumnos de sociología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1984). Próximamente será publicado.

blemas percibidos en tanto mujer. Las respuestas revelan la presencia de todas las concepciones señaladas, aunque prima, una identidad, en término de la igualdad burguesa. Utilizando una sistematización realizada por Cecilia Rojo, presentamos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

Quito: Problemas expresados por las mujeres

Problemas	No. Respuestas	%
Discriminación en general	70	17
Discriminación en trabajo	58	14
Contradicción de roles	21	5
Machismo	25	6
Educación para la mujer	13	3
Necesidad de participación política e integración estatal	7	2
Falta de trabajo	52	13
Costo de la vida	112	30
Servicios	14	3
Varias respuestas	11	3
No sabe / no responde	18	4
TOTAL	401	100,0

Fuente: Investigación sobre Mujer y política, CEPAM, CEPLAES, CIESE, FLACSO e ILDIS.

El cuadro anterior muestra la pluralidad de problemas percibidos y que enfrenta la mujer. Dos elementos llaman la atención. De un lado, el gran número de respuestas que refieren al costo de la vida. Muestra la fuerza de la vinculación de la mujer con la esfera del consumo. Ello es una realidad no sólo para la mujer popular, sino también para las otras capas sociales. Efectivamente, estas respuestas no sólo fueron proporcionadas por mujeres con bajo nivel de ingreso, sino importantes conglomerados de mujeres de sectores medios que han visto reducirse sus niveles de consumo, como producto de la crisis.

7. La pregunta realizada fue "Ud. como mujer, cuáles considera sus principales problemas" (dos menciones). Sólo nos referimos a la 1ª mención. Es probable que en la codificación existan distorsiones, aunque ésta precedió una lectura crítica del material y una discusión acerca de las categorías para la agrupación.

El otro elemento que llama la atención son las diversas respuestas que aluden a una situación de subordinación de la mujer: discriminación, machismo, etc., que sumadas, dan cerca del 44% de las respuestas. Con ello queremos enfatizar que no es superfluo, ni inexistente el proceso de constitución de la identidad femenina. Al contrario, ella parece tener arraigo entre todas las mujeres, independientemente de su posición de clase y de una expresión política-organizativa.

La mayor parte de respuestas giran en torno a la desigualdad de la mujer en la actual estructura socio-económica. Hay en general, una incorporación del discurso de la exclusión: la discriminación por razones de sexo en todos los niveles. Es la constatación de una "marginación" por parte del conjunto del sistema socio-económico y, simultáneamente, de un rol social. Otro amplio número de respuestas no hacen relación directa a la problemática estrictamente femenina, sino a una situación de crisis económica. Las respuestas que se vinculan a una estructura de dominación específica de la mujer, como podríamos pensar lo relativo al machismo y a la contradicción de roles, porcentualmente son pocas, pero son significativas en tanto rompen el esquema de la inclusión/exclusión y aluden a otro nivel de la estructura social: estructura de dominación patriarcal.

El universo ideológico que refieren estas respuestas, sin embargo, no tiene continuidad clara con las demandas. Así, estas mismas mujeres preguntadas acerca de qué le pedirían al próximo gobierno, contestaron lo siguiente:

CUADRONº 2

Quito: Peticiones de las mujeres al gobierno

Peticiones	No. Respuestas	%
Eliminación, discriminación en general	31	8
Eliminación, discriminación en trabajo	10	2
Trabajo para la mujer	24	6
Trabajo en general, marido	78	19
Precios y sueldos	58	14
Servicios, protección legal	60	15
Pueblos/pobres	56	14
Cumplimiento del programa	25	6
Otros temas económicos	22	5
Paz y tranquilidad	9	2
Nada	9	2
Otras respuestas	13	3
No sabe, no responde	6	1
TOTAL	401	

Fuente: Investigación sobre Mujer y política. CEPAM, CEPLAES, CIESE, FLACSO e ILDIS.

Si bien está presente la idea que el gobierno puede actuar en relación a fenómenos de discriminación (en general y en el trabajo), hay dos elementos que aparecen con mayor fuerza. De un lado, formas de protección y de servicios hacia la mujer, junto a la percepción que el Estado debe velar por los pobres o pueblo. En las demandas se privilegian elementos propios de la esfera pública y del quehacer del conjunto de la sociedad. Conviene, sin embargo, mencionar que como segunda y tercera menciones, también aparecieron respuestas en torno a lo que se podría denominar esfera privada; por ejemplo, menciones a la eliminación del machismo.

Se constituye casi entre las mujeres un universo ideológico profundamente democrático que enfatiza tanto la dinámica de la institucionalidad política como del poder social. La configuración de este rico universo ideológico no es recuperado en su totalidad por el movimiento organizado de mujeres trabajadoras. Así por ejemplo, las resoluciones del 1er. Congreso de la UMT, de marzo de 1980 señalan los siguientes puntos:

- Solución conflictos obreros, campesinos y poblacionales existentes;
- legalización de la CEDOC;
- derogación de las leyes represivas;
- efectivización del decreto de jubilación de la mujer a los 25 años, sin límites de edad;
- ampliación del permiso de maternidad;
- ampliación del permiso de lactancia;
- implementación de guarderías infantiles;
- estabilidad laboral para mujeres que van a ser madres; y,
- creación de maternidades.

(Tomado de UMT, 1984).

En términos parecidos, se expresaron las mujeres en el 2do. Encuentro Nacional de la Mujer Trabajadora de la CTE (nov. de 1980). Se agregan elementos como la capacitación, afiliación voluntaria para todas las mujeres, participación de las mujeres organizadas en organismos estatales (OFNAMU, INFFA, M.B.S.) (Cfr, en Rodríguez, 1984).

Para estas organizaciones de mujeres lo importante es integrarse al quehacer político más general que lucha por la “destrucción” del sistema capitalista. En esta medida, hay un privilegio de demandas de corte económico, sin rescatarse otros niveles de la realidad social. El criterio es que se construye un movimiento femenino y se hace política desde las esferas de la institucionalidad política. Esta dinámica no recoge ricas experiencias de base entre mujeres populares (trabajadoras, pobladoras), donde se rescatan nuevos elementos para el movimiento femenino.⁸ Examinemos varias demandas que se han planteado en esos ámbitos.

- No se valora y reconoce el trabajo femenino;
- Se discriminan actividades consideradas “femeninas”;
- El chantaje y abuso sexual en las fábricas;
- Falta de espacio para las mujeres en la organización sindical;
- La doble jornada trae aparejada alteraciones en el ciclo de vida, disminución de las horas de descanso, bajo rendimiento en el trabajo, aumento de los accidentes de trabajo, tensiones, etc.;

8. Nos referimos por ejemplo al trabajo llevado adelante por CEPLAES entre organizaciones femeninas de barrios populares de Quito; al Seminario sobre Salud Ocupacional, organizado por CEPAM en junio de 1984; al Encuentro de Mujeres de Organizaciones barriales, auspiciado por CEPAM y OFNAMU.

- El machismo lleva a que la mujer sea la única responsable del trabajo doméstico, violencia familiar y maltratos...

Como soluciones se plantea:

- Cambios de actitud en la mujer: autovaloración y superar la resignación.
- Los sindicatos deben recoger los problemas de las mujeres; denuncias de maltratos, chantajes, etc.
- Realización de actividades culturales que permitan la expresión de la mujer:
- La educación de los niños debe ser asumida por el conjunto de la comunidad...

Estos elementos dan pauta para pensar dos tipos de problemas. De un lado, la problemática femenina trae aparejada otros niveles de vida social, como son las relaciones interpersonales, la ideología, formas de subordinación en microesferas sociales (sindicato, familia, fábrica), etc. De otro lado, su quehacer no necesariamente remite a la esfera del sistema político formal sino a la esfera del poder social, en donde las relaciones intersubjetivas, la ideología, lo cotidiano son factores de central importancia. Estos elementos están presentes entre las mujeres y no son necesariamente canalizados por las organizaciones formales ni son consideradas como una parte integrante del quehacer político; pero que, sin embargo, constituyen instancias fundamentales en la construcción de una nueva sociedad, y en la búsqueda de un nuevo espacio para la mujer.

3. Barrio, mujer y poder: ¿Existe un movimiento femenino latente?

La problemática de la mujer alude e involucra fundamentalmente al ámbito del poder social (lo doméstico, lo barrial y otras relaciones interpersonales). A continuación intentamos relieves estos aspectos en dos experiencias organizativas de mujeres populares urbanas de Quito. Los procesos refieren a una multiplicidad de intereses y preocupaciones que tocan a la mujer popular urbana; a su ubicación como sectores subalternos de la sociedad; a su calidad de habitantes de barrios “periféricos” carentes de infraestructura; y, a su situación de género oprimido por estructuras de poder patriarcal. Todas estas formas opresivas se encuentran

complejamente articuladas en la realidad y resultan difíciles de discriminar. Privilegiamos en nuestro análisis una perspectiva de género, entendiendo por ello los conflictos y rupturas derivados de la adscripción cultural y asignación de funciones que se establece a los sexos en nuestra sociedad; destacamos el problema de la apropiación de la mujer —en cuanto a recurso— por parte de los hombres y de las relaciones de poder imbricadas en esta dinámica.

El objetivo de este apartado es discutir la existencia o no de un movimiento latente de mujeres, en el sentido que no necesariamente se expresa con toda su complejidad en la institucionalidad pública y política existente. Esta recoge con menor distorsión los conflictos de clase y específicamente, de las pobladoras “marginales” urbanas. Esto no desconoce la presencia del Estado y su institucionalidad como una referencia para las expresiones de las mujeres. Sin embargo, su lucha, muchas veces más cotidianas, más silenciosas y solitarias no encuentran espacio en esta institucionalidad y quedan opacadas por su “invisibilidad”.

Existen problemas en debate y no resueltos. De un lado, la articulación de género y clase como categorías que permitan dar cuenta de la situación de la mujer; y, de otro lado, el de la construcción de instrumentos metodológicos para aprehender esta compleja realidad. Hay coincidencia entre varios investigadores en la necesidad de reflexionar la imbricación del género y la clase. Ambas categorías pretenden ser articuladoras de diversos ámbitos de la realidad: económico, espacial, político, etc; atraviesan el conjunto de la realidad y dan cuentas de problemáticas diversas. En esta medida tienen su propia lógica y refieren a procesos paralelos.

Las experiencias organizativas que reseñamos están ubicadas en dos barrios de Quito:⁹ Los Altos y Las Flores.¹⁰ El primero corresponde a

9. La situación de otras ciudades del país es diversa. Las estructuras urbanas de Quito y Guayaquil son bastante diferenciadas. La segregación espacial en Guayaquil es mucho más evidente que en Quito. Se puede afirmar que en Guayaquil existe una mayor homogeneidad social al interior de los barrios, de lo que puede observarse en Quito. De otro lado en Quito, la presencia de sectores medios parece ser bastante más relevante que en Guayaquil, donde se detecta una estructura social más polarizada. Finalmente, hay indicios para plantear la existencia de estructuras familiares diferenciadas en ambas ciudades. Guayaquil está marcada por la presencia de un significativo porcentaje de mujeres jefes de hogar, por la mantención de varios hogares por un jefe de familia y por la informalidad en relaciones conyugales y familiares. En Quito, en tanto, puede observarse una constitución familiar más estable.

10. Nombres ficticios.

un asentamiento nuevo, y el segundo a uno relativamente antiguo. Diversos estudios hacen hincapié en la heterogeneidad social (expresada en términos ocupacionales y de ingresos) de los barrios populares. Poco se ha enfatizado en otros niveles de heterogeneidad. En este sentido, no han sido considerados como espacios de disputa social de diversas identidades e intereses, tales como mujeres, hombres, jóvenes, etnias, etc. y entre conglomerados con diversos tipos de alianzas entre actores. Desde esta óptica, queremos destacar la dimensión del espacio barrial-popular como construido por mujeres, a través de una serie de actividades y relaciones en torno a la estrategia de sobrevivencia, de búsqueda de una nueva identidad, con distintos niveles de conflictos con otros sectores. La mujer popular, especialmente aquella considerada como "ama de casa", es la que habita, construye, etc. cotidianamente el barrio, tanto en su ámbito familiar como en las relaciones externas.

Para recoger la dimensión del género en los espacios barriales describimos tres problemas centrales: la crisis y la reproducción familiar; la constitución del espacio barrial y sus conflictos; y, el carácter de las experiencias organizativas de las mujeres.

3.1. Crisis y reproducción familiar

Las experiencias organizativas convocan fundamentalmente a mujeres casadas amas de casa, aunque muchas de ellas combinan esta actividad con algún trabajo ocasional que significa ingresos complementarios para la familia. Pocas son las mujeres que tienen un trabajo estable, con una jornada completa. En estos casos han debido implementar complejas estrategias de sobrevivencia. Son las mujeres quienes hacen la vida cotidiana del barrio, las más interesadas en acceder a la organización, como arrendatarias o propietarias.

La mujer antes de casarse realiza algún tipo de actividad fuera del ámbito familiar. Muchas de ellas estudian, son obreras o empleadas domésticas. Para ellas el matrimonio o el tener hijos significa un quiebre drástico con el ámbito público. Este se ve constreñido fundamentalmente hacia el espacio barrial. Consiguientemente, cambia el perfil de sus actividades. Pocas pueden continuar estudiando o trabajando como obreras con jornada completa. Los casos que se mantienen son situaciones en las que hay ausencia de un hombre adulto en la familia o mujeres que han

logrado un arreglo, en base a una familia ampliada, para continuar su trabajo.

En este momento adquieren importancia actividades que tengan una jornada incompleta, itinerante y que puedan ser fácilmente combinadas con los quehaceres domésticos. Tales son los casos de mujeres que ayudan a sus maridos en pequeños talleres o de mujeres que tienen posibilidades de montar un pequeño negocio: cría de animales, costureras, etc. Sin embargo, muchas de estas actividades no son valoradas como trabajo por las mujeres.

CUADRO N° 3

Actividades de la mujer antes y después de casarse *

Actividades	Antes		Actual (Inicios 83)	
	Las Flores %	Los Altos %	Las Flores %	Los Altos %
Estudiantes	31	14	4	4
Quehaceres domésticos	15	13	46	42
Empleadas	15	2	8	2
Empleadas domésticas	16	33	4	12
Cuenta propia	8	15	38	32
Obreras/jornalera	15	23	0	6
Desocupadas	0	0	0	2
TOTAL	100,0(26)	100,0(52)	100,0(26)	100,0(2)

(*) Se excluyen las mujeres solteras

Fuente y elaboración: Equipo de la mujer, CEPLAES, 1983-84

El cambio en el perfil de actividades no sólo está vinculado al cuidado de los niños y a las otras actividades domésticas, sino a un modelo familiar. En este sentido se considera "bien casada" a aquellas mujeres, cuyos maridos tienen la capacidad de mantener al conjunto del núcleo familiar: "un buen marido debe proveer todas las necesidades de la familia". La mujer considera como su ideal el ser mantenida y a la vez, el marido no encuentra adecuado que la mujer aporte con su ingreso a la reproducción familiar; "no les gusta" que sus mujeres salgan a trabajar, ya que el manejo del espacio público corresponde a los varones y las mujeres se ven expuestas a situaciones "complicadas".

La mujer comienza a ser el eje del hogar y es la que centraliza la comunicación con la familia, especialmente con los niños. Se define así que las actividades del hombre están fuera del hogar y las de la mujer dentro de la casa, dentro del ámbito familiar más amplio o dentro del barrio. Aún si realiza algún trabajo remunerado, la mujer tiende a desarrollarlo en su espacio más inmediato: tendera, venta ambulante, etc. Ello no contradice su rol fundamental y especialmente se puede “controlar”.

Estas concepciones dificultan una valorización de la mujer y sus roles dentro del hogar y de la sociedad. Poco a poco van restringiendo sus ámbitos hacia el barrio y el hogar. Se impone un código moral de obligaciones y deberes que la mujer no puede transgredir. La ruptura de esta relación genera una serie de conflictos en la familia. Sin embargo, se pueden observar una serie de hechos que tienden a romper este modelo familiar. Son pequeños espacios de disputa de la mujer hacia el establecimiento de nuevos roles en la familia y la sociedad. Así por ejemplo, son frecuentes los casos de mujeres que trabajan por un ingreso a escondidas de sus maridos:

“...Después de un tiempo, me conseguí otro trabajo puertas afuera. Entraba a las ocho de la mañana y salía a las 5 de la tarde, antes que él (esposo) regresara del trabajo. Por un mes él no se enteró de que yo estaba trabajando nuevamente. Fue en una ocasión en que yo me retrasé y él me había estado esperando. Me preguntó que de dónde venía y yo le conté que estaba trabajando. El me dejó trabajar unos dos meses más, porque decía que mi hijo ya estaba de 5 meses y que necesitaba de mi cuidado y de una mayor atención”.

Igualmente, condiciones económicas adversas, como son inicios de clase (compra de útiles y uniformes), una enfermedad, necesidad de ahorro para la adquisición de ciertos bienes, etc. presionan a la mujer hacia el mercado de trabajo, de manera episódica e inestable.

Sin embargo, parece ser que la crisis económica, que se acelera a partir de 1982, tiene mayor impacto en el resquebrajamiento de este modelo familiar.

Se produce un deterioro de los niveles de consumo de los sectores populares, presiona a las mujeres hacia la búsqueda de formas alternativas de abastecimiento (utilizando recursos comunales y los recursos estatales —Empresa Nacional de Productos Vitales, ENPROVIT—, hacia

el logro de ingresos adicionales a través de una incorporación más constante en el mercado laboral y/o a la formación de empresas autogestionarias, talleres productivos, etc. Se genera un consenso de que es necesario e indispensable de que la mujer tenga un ingreso. Las mujeres testimonian que antes cuando ellas querían trabajar, los maridos no las dejaban. Ahora, son ellos quienes —continuamente— las presionan para que se inserten en el mercado laboral, cada vez más complejo y difícil. En este sentido son significativos los cambios en el perfil de actividades de las mujeres, observados en el lapso de casi dos años, en el barrio Los Altos.

CUADRONº. 4

Los Altos. Actividades desarrolladas por las mujeres en dos momentos

Actividades	Inicios 1983	Finales 1984
	%	%
Estudiante	4	2
QQ.DD.	42	31
Empleadas	2	10
Serv. Personales y afines	12	13
Cuenta Propia	32	34
Obreras	6	4
Desempleada	2	6
TOTAL	100(52)	100(52)

Fuente y elaboración: Equipo de la Mujer, CEPLAES, 1983-84

El cuadro anterior, pese a mostrar un intervalo pequeño de tiempo, permite observar la disminución de las mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos. A la vez, es revelador el surgimiento de mujeres que se definen como desempleadas, categoría nunca antes asumida por ellas. La actividad con mayores cambios es “empleadas” —fundamentalmente en servicios— que no necesariamente son trabajos estables a tiempo completo y con todos los reconocimientos legales como trabajadora.

Junto a estos cambios en el perfil de actividades, pueden señalarse la incorporación de estas mujeres a una experiencia organizativa y desde allí, la implementación de programas en torno al abastecimiento de productos de primera necesidad que buscan superar el constreñimiento del salario y el alza de precios de productos de primera necesidad.

Lo señalado como impacto de la crisis significa un resquebrajamiento pero no una ruptura del modelo familiar, nuevas experiencias de socialización de las mujeres y una apertura hacia el mundo de lo público. No queremos con ello plantear que el trabajo se constituye en un elemento central de su emancipación, sino que los nuevos espacios de socialización son bases adecuadas para una nueva ubicación de la mujer en la familia y el barrio. Simultáneamente, se construyen nuevos modelos de domesticación de la mujer que no pasan más por la existencia de un salario familiar (aunque en los hechos reales esto ha tenido permanentes constricciones para su realización), sino por una situación de inestabilidad crecientemente aguda para la consecución de los medios diarios de subsistencia familiar.

Esta nueva realidad complejiza aún más la multifacética problemática de la mujer. Lo público y lo privado dejan de ser espacios esquemáticamente delimitados, aunque ello tiene antecedentes previos en la existencia de redes de intercambio extrafamiliares existentes en los barrios y que son soporte de las estrategias de sobrevivencia y de la vida social de estos espacios.

Lo descrito, sin embargo, nos plantea algunas preguntas: ¿Hasta qué punto las mujeres populares rompen con sus roles familiares y domésticos como centros del tiempo de dedicación y de preocupación? Dicho de otra manera: ¿Cómo están articulados su trabajo y las redes extrafamiliares a sus roles familiares y domésticos? ¿Qué niveles de ruptura, complementariedad y/o de subordinación presentan en los hechos y en su conciencia?

La contestación es compleja y no es única. De un lado, parece evidente que la "razón de ser de la mujer" continúa siendo su maternidad y su rol de esposa. Sobre este elemento erige sus actividades y estrategias.

Las estrategias en las actividades de la mujer están en relación a las ocupaciones de los hombres. Hay una tendencia a que si los hombres tienen una calidad de empleo fijo, sus mujeres se dediquen con más exclusividad a los quehaceres domésticos. En las ocupaciones restantes se observa que la mujer tiende a buscar un trabajo que signifique un ingreso adicional para la familia y/o ayudar a los maridos en sus pequeños talleres.

A excepción de las obreras, las mujeres organizan las actividades en función del horario del marido y de la atención de los hijos. Las mañanas

están ocupadas en arreglar la casa, acarrear el agua, cocinar, lavar la ropa y platos. Las tardes las dedican a supervisar los deberes de los hijos, planchar y arreglar ropa y hacer “diligencias” (trámites, médicos, etc.). El trabajo “extra” lo combinan a lo largo de todo el día. Así por ejemplo, las mujeres que tienen cría de animales deben procurar el alimento y la limpieza de sus corrales, jaulas, lo cual se combina con el acarreo del agua y la limpieza de la casa.

Las mujeres que trabajan con jornada completa deben iniciar sus actividades mucho más temprano. Para cumplir sus horarios dejan encerrados a sus niños chicos, buscan reemplazo en las hijas mayores y el apoyo de la familia y/o vecinos para vigilar los niños y la casa.

Sin embargo, estos procesos son aún más complejos, ya que se observan modificaciones en la distribución del trabajo doméstico. Cuenta una mujer que cuando el marido está en la casa,

“El se dedica a arreglar la casa; se pone a barrer, a trapear, a cuidar de los niños, a cocinar. Cuando a veces yo no tengo deseos de cocinar, él se pone a cocinar. Su mamá le había enseñado a hacer todas esas cosas. De todos sus hermanos, él es el único que tiene buena voluntad para hacer todo eso... Le gusta jugar con ellos (hijos). A mí me reclama que por qué no juego con ellos. Dice que a pesar de llegar cansado del trabajo, él se da tiempo para estar con ellos y hacerlos jugar”.

El testimonio expuesto no esclarece la pregunta central planteada. Sin embargo, muestra una situación en la cual hay mayores niveles de colaboración entre los miembros de la familia. En el otro extremo tenemos situaciones como las siguientes:

“(El esposo) No, no me ayuda nunca. El me dice tienes que hacer tú las cosas. Pero cuando te veas mal o estés cansada, yo te ayudo. Pero es muy de repente que él me ayude. Me dice cuando estás enferma, ahí tú te vas a descansar y yo te hago todo, todo”.

3.2. Estructuras de poder barrial

Las mujeres han desarrollado una serie de relaciones sociales y de intercambio a nivel del barrio.

En el barrio de Las Flores estas redes no tienen un referente exclusivamente de parentesco, aunque mantienen círculos con parientes en el barrio. Estas se utilizan para el cuidado de niños y ancianos, intercambio de comida y compañía. Sin embargo, estas relaciones no son cerradas, excluyentes; no son integradores de nuevos miembros y tampoco definen las lealtades fundamentales en torno a la vida del barrio.

Las redes más importantes para las mujeres de este barrio las constituyen las relaciones que se establecen en torno a la casa-tugurio.¹¹ Son intercambios entre las vecinas de una misma casa, que en algunas oportunidades está afianzada por ser del mismo lugar de origen. A través de estos sistemas se logra compartir los servicios de la casa, cuidado de los hijos, comida, amistad y, eventualmente, préstamos de dinero. En general, hacen cabeza de estas redes, las mujeres dueñas de casa y son relaciones excluyentes de los varones. Tienen como referente la vida doméstica y familiar. No logran salir y tocar otros ámbitos de la vida barrial. En esta medida, no compiten con otras instancias de poder del barrio. No parecen ser arena de conflictos hombre/mujer. Sin embargo, son las relaciones familiares las que definen la vida de las mujeres. Hay una constitución más ciudadana e individualizada de los moradores. El barrio tiende a ser más un conglomerado de unidades familiares que una densa red de solidaridad y apoyo mutuo, excepto la dinámica en torno a la casa-tugurio. También estas redes están atravesadas por la compleja relación arrendatarias-propietarias. Existen una serie de mecanismos de chantaje, abuso y de control arbitrario por parte de la cabeza de red y, a la vez, dueña de casa. Los recursos que intercambian tienen una circulación desigual.

Ejemplificamos esta dinámica con el siguiente caso:

La vivienda de la Sra. Carmen está subdividida en 6 partes: el espacio para su familia y cinco áreas adicionales que son subarrendadas. La casa consta de dos patios, alrededor de los cuales se organiza la vida de estas diferentes familias.

Cada familia tiene su propia cocina y salvo doña Carmen y María el resto comparten baño, lavadero y agua. Entre todos los inquilinos tienen arreglos para el cuidado de los niños, intercambio de comidas y dinero. Con la dueña de casa, se dan relaciones de clientelismo: "agrados", comidas extras, etc. para que los niños puedan jugar en el patio, etc.

11. En este barrio, el 64.5% de la población tiene categoría de arrendataria.

Contrariamente, en el barrio de Los Altos las interacciones para intercambios de bienes y servicios de las mujeres van preferentemente hacia los parientes. Afianzan estas relaciones la cohesión ideológica proporcionada por la pertenencia a las iglesias evangélicas o católicas. Estas se constituyen en relaciones excluyentes cerradas e integradoras de nuevos miembros (parientes políticos). La intensidad de vínculos entre vecinas y amigas es muy bajo. Las mujeres que no tienen parientes en el barrio buscan establecer nuevos tipos de vínculos ya sea con organizaciones formales o con vecinas. Sin embargo, estos son procesos incipientes y las relaciones de parentesco y, en menor medida, las de vecindad marcan la dinámica barrial. En este sentido, el barrio puede ser visualizado como una densa red de relaciones interfamiliares, basada en lazos de parentesco y/o vecindad.

Estas redes son heterosexuales, y en general, son cabezas de las mismas, varones líderes del barrio. Existen redes, cuyas cabezas son mujeres, pero están especializadas en la resolución de problemas domésticos y tienen poca eficacia en los conflictos de poder barrial. En la dinámica de estas interacciones, las mujeres son las que las alimentan cotidianamente y las ponen en funcionamiento. Sin embargo, ellas se encuentran "atrapadas" en las decisiones de los cabecillas.

La fuerza y eficacia de las redes de parentesco impiden generar nuevas bases de solidaridad y nuevos espacios de comunicación. Así por ejemplo, frente a las crisis de la organización de mujeres el referente de resolución son las redes familiares, las lealtades van hacia la familia. Todo ello conspira con un intento de resolución a través de la organización, donde hay diversos grupos e intereses en juego y la lealtad familiar puede sentirse afectada.

En Las Flores las crisis no han tenido un referente barrial. Han estado constreñidas en el ámbito personal y es la familia (marido/padre) el eje en la resolución de los mismos.

En combinación a estas eficaces redes de parentesco encontramos en Los Altos organizaciones barriales con un estilo autoritario y de clientelaje con las instancias estatales y los partidos políticos.

El clientelismo es la forma de hacer política y de plantear las reivindicaciones, agudizado en la pasada coyuntura de elecciones.¹² A los líde-

12. Nos referimos a las Elecciones desarrolladas en 1984 en las que se eligieron Presidente, Legisladores y autoridades seccionales.

res barriales se les elige en función de sus contactos con el “mundo externo”, de su capacidad de negociación, independientemente de las aspiraciones de los pobladores. La participación de las bases sólo se produce para legitimar su mandato. La arbitrariedad y la desinformación aparecen como factores decisivos en este tipo de gestión.

A la vez, en este barrio existen dos instancias barriales, que refieren a distintas redes familiares con diversa adscripción religiosa que continuamente pugnan por el control de los moradores del barrio. Cada una con su propio caudillo y vinculadas a distintos partidos políticos. Esta combinación de elementos ha sido un permanente obstáculo a un proceso organizativo con nuevas características.

En Las Flores, existe la misma dinámica de clientelismo en el quehacer reivindicativo y político del barrio. En este barrio, sin embargo, existen varias instancias de expresión de los pobladores sin aparente rivalidad entre sí. El Comité Barrial no es la instancia de mayor eficacia para las reivindicaciones barriales, ya que se encuentra minada por la presencia de cuatro cooperativas de terrenos que urbanizaron sus respectivos sectores. Aparentemente no existen conflictos de poder entre ellas, sus espacios y esferas están claramente delimitadas. Sin embargo, ninguna de ellas se siente representada a través del Comité Barrial. Este tiene un referente espacial delimitado hacia la zona más urbanizada.

En Las Flores este proceso se modifica con la presencia de partidos políticos y el surgimiento de nuevos líderes. Poco a poco, surge una situación en algo parecida a Los Altos, con una base de legitimidad distinta: un liderazgo no afianzado en redes de parentesco, sino en lazos de vecindad.

La presencia de las organizaciones de mujeres ha complejizado la dinámica barrial, especialmente en el caso de Los Altos. Se genera una dinámica de disputa y de quiebre en el poder constituido, en la cual las mujeres son nuevas actrices que buscan independencia y ser factor de poder. Las mujeres internalizan su capacidad de gestión y movilización y proponen un reordenamiento de los diversos grupos de poder.

En el caso de Las Flores, la organización femenina ha tenido menor impacto sobre el poder constituido. No es visualizada como una amenaza, aunque se generan expectativas por el “control” del grupo por parte de las organizaciones preexistentes.

De otra parte, las experiencias organizativas provocan una serie de incertidumbres en las mujeres y una serie de conflictos con sus maridos y/o padres. Las mujeres tienen relaciones de dependencia a nivel del hogar y de la dinámica barrial y éstas son reeditadas en las experiencias organizativas. Un primer problema es la dependencia de la organización. Es así que en Los Altos, inicialmente, se establece la necesidad de depender del Comité Barrial o de otras instancias más amplias (Federación de Barrios). El Comité Barrial plantea los lineamientos generales y las mujeres organizadas ejecutan las decisiones tomadas externamente. Es justamente contra esto una de las luchas llevadas adelante: lograr un reconocimiento como mujeres y su independencia. Por su parte, en Las Flores no se presenta esta dinámica, pero las mujeres restringen el campo de interés hacia sus quehaceres domésticos. Buscan mejorar la capacitación para su mejor desenvolvimiento como amas de casa. Ello, no ha logrado ser superado, pese a sucesivos intentos de modificar esta dinámica.

Otro de los problemas derivados de la dependencia es la necesidad de "pedir permiso" a sus padres o a sus maridos para asistir a la organización. Este se les concede sólo bajo la condición de que no vaya a interferir en sus habituales tareas domésticas y conociendo cada una de las actividades a emprender. Cualquier divergencia presiona a una ruptura con la organización. Los conflictos al interior de la familia o en el ámbito barrial tienen por consecuencia la presión por la separación del grupo organizado de mujeres, siendo éste otro de los espacios de disputa.

Otro condicionamiento en la dinámica de los barrios son las diferencias sociales y de expectativas entre arrendatarios y propietarios. La información empírica muestra que ella tiene relación fundamentalmente con el ciclo vital y el proceso de incorporación urbana, antes que con condiciones ocupacionales. Sin embargo, es probable que los propietarios tengan un mayor nivel de ingresos como consecuencia de rentar cuartos.

Inicialmente, teníamos la visión que las arrendatarias propendían a continuos cambios de barrios. Son pocos los casos de señoras con menos de un año de permanencia en su respectivo barrio y sólo se presenta en Las Flores.¹³ Sin embargo, no es frecuente su asentamiento definitivo, a excepción que obtengan vivienda allí mismo. Hay casos excepcionales de mujeres arrendatarias que viven por largo tiempo en el mismo barrio. Estos casos están vinculados a mujeres con situación familiar irregular

13. En Las Flores se observa una mayor movilidad de las familias.

(ausencia de compañero) y que han logrado establecer una importante red de apoyo que les interesa mantener.

En general, las mujeres propietarias están asentadas en el barrio desde la década de 1970, donde se inicia un importante proceso de expansión urbana y de densificación de los barrios periféricos ya existentes desde décadas anteriores.¹⁴

Las propietarias son mujeres nacidas en Quito o que han migrado hace algunas décadas tanto de ciudades intermedias como del campo. Por su parte, las arrendatarias son mujeres preferentemente migrantes relativamente recientes de diversas zonas del país. Sin embargo, ninguna de ellas tiene el carácter de migrante estacional (muy frecuentemente entre sectores campesinos empobrecidos), sino que tienden a establecerse en la ciudad. Algunas mantienen nexos de diverso carácter con su lugar de origen.

La situación ocupacional de los jefes de familia de las mujeres no evidencia una dicotomía fuerte entre arrendatarios y propietarios en lo relativo al tipo de ocupación. Ambos sectores muestran una relación fuerte con empleos estables, ya sean en calidad de obreros como de empleados. Resalta, en todo caso, la existencia de un mayor número de trabajadores por cuenta propia en Las Flores en calidad de arrendatarios. En Los Altos los empleos con ingresos fijos tienen mayor importancia.

La existencia de un mayor número de arrendatarios en Las Flores ha marcado los resultados de la experiencia. Las arrendatarias no tienen una proyección hacia el barrio sino hacia el ámbito familiar. Por su parte, en Los Altos, la existencia de un mayor número de propietarios ha incidido en la conformación de una organización femenina de carácter comunitario.

3.3. Condicionamientos y resultados de las experiencias organizativas

La crisis económica parece reformular el modelo familiar preexistente. Pese a que ella es cargada sobre la mujer; a la vez, le abre nuevos

14. Se observa que el proceso de densificación no continúa a igual ritmo pese a que todos los espacios de los barrios ya están apropiados privadamente. Los nuevos moradores urbanos se dispersan hacia sectores nuevos de la ciudad. Ello debe entenderse también como un resultado de la urbanización en áreas con mucha pendiente con excesivas dificultades técnicas para la obtención de servicios.

horizontes de intereses, percepciones y preocupaciones que la impulsan a un cuestionamiento de su situación de subordinación de género.

Los factores señalados, tienen una concreción diferenciada en cada uno de los barrios. Las prioridades de intereses, las prácticas organizacionales, etc., aparecen con distinciones en ambos barrios.

En los modelos de redes de relaciones interpersonales y en la profundidad de la dicotomía entre arrendatarios y propietarios podemos encontrar los elementos explicativos a los resultados diferenciados de cada uno de los barrios, ya que imprimen distintas dinámicas barriales. Ambos factores hacen relación a la conformación de la dinámica barrial, que puede ser comprendida desde caracteres más rurales hacia caracteres más urbanos-populares.¹⁵

En Los Altos se constatan la existencia de redes con referentes de parentesco y en menor medida de vecindad. Las redes de parentesco, como base de las interrelaciones barriales, presentan un modelo de integración por adscripción y, a la vez, son excluyentes. Discriminan, en base a la consanguinidad, los miembros posibles a ser incorporados.

Estas redes son una base para un proceso organizativo, pero restringen el ámbito de la organización hacia la formalización de las relaciones pre-existentes. No logran, de por sí, incorporar nuevos componentes en su dinámica; tienden a excluirlos. La organización sobrepuesta en esta dinámica entra en permanentes lealtades "más allá" del ámbito de los parientes y de los varones. Estas redes de parentesco son uno de los elementos constitutivos de los barrios nuevos y con mayores caracteres de ruralidad. En el proceso que viven estos barrios se generan, poco a poco, otro tipo de redes, con distintos modelos de integración-exclusión, que minan las relaciones de parentesco, vg. relaciones de vecindad, relaciones centradas en las esferas familiares. Estos elementos coadyuvan al proceso de consolidación de un nuevo tipo de relaciones, basados en la organización formal. A la vez, la existencia de densas redes de parentesco (y de otros tipos) que tienen como referente el espacio del barrio, permiten

15. La ruralidad de los espacios urbanos no está considerada en función de su articulación al sector agrario en términos de espacio y en términos de los sujetos. Empíricamente, no se refiere al uso anterior del espacio ocupado por los barrios, ni al carácter rural de su población en términos de origen. Nos referimos a la construcción de una cultura popular citadina y ciudadana.

una proyección de sus preocupaciones hacia la comunidad. A ello se debe sumar la falta de infraestructura y la preocupación por consolidar un espacio urbano.

De otro lado en Las Flores, barrio antiguo y más urbano, la existencia de altos niveles de turgurización (profundidad de la dicotomía arrendatarios/propietarios) es un factor de incidencia en las mujeres. Se vive un proceso en el cual la unidad orgánica no es el barrio sino la casa turgurizada. La casa-turgurio tiene una dinámica propia concentrada de organización del espacio y los servicios compartidos, la misma que minimiza el desarrollo de una conciencia barrial, con consecuencias para la organización de tipo comunitario. Es la casa turgurizada el eje de la conformación de redes de vecindad, con contenidos de clientelismo y soborno en la relación propietario/arrendatario. Esta dinámica está marcada también por la movilidad de sus moradores. Estos elementos no propician el desarrollo de una conciencia activa del habitante defensor del barrio. En este tipo de barrios se construye una representación, igualmente basada en el clientelismo y autoritarismo de los dirigentes, pero fragmentada en los múltiples micro-espacios de la casa-turgurizada o de la manzana. Lo barrial no se constituye en problema a resolver comunitariamente. Se definen expectativas e intereses congruentes a esta situación. Las mujeres concentran su área de interés en la unidad familiar, con un sentido de corto plazo e inmediatista.

Concretamente el Cuadro N° 5 sintetiza los problemas en torno a los cuales se conforman las organizaciones de mujeres en ambos barrios. (Ver página siguiente).

Los resultados de las prácticas organizativas quedan moldeadas por la dinámica de la crisis y por la constitución de los procesos barriales de Quito. En Las Flores, no se logra estructurar una organización centrada en el ámbito barrial, sino que tiende a constreñirse hacia el ámbito familiar y de beneficios "individuales", variando en ciertas coyunturas. Esta situación puede cambiar con el tiempo, en la medida en que ciertos problemas barriales se modifiquen a través de movilizaciones y esfuerzos colectivos. Los Altos con su carencia de infraestructura, su falta de consolidación como un espacio eminentemente urbano, genera condiciones más adecuadas para proyectar una experiencia organizativa hacia el ámbito barrial. Esto constituye un buen inicio al cual se incorporan otros ámbitos de la vida de la mujer.

Detrás de esta caracterización de las organizaciones barriales femeninas, existen algunas prácticas comunes en ambos casos, que permiten construir un movimiento de mujeres, asentado en el espacio barrial. Los elementos descritos como obstáculos y potenciadores de la movilización femenina en los dos barrios de Quito, posibilitan sentar algunas bases para un quehacer femenino. Kirkwood (1983) desarrolla algunos de los elementos que permiten reflexionar sobre la praxis de movimientos de mujeres. Partiendo del criterio de que todo ser humano, con diversos grados de alienación, tiene alguna imagen de su identidad, en el caso de las mujeres su praxis política debiera insertarse en los aspectos que se interponen a su liberación: mecanismos que reproducen su alienación y negación de aquellos que constituyen su subordinación de género (Cfr. en Kirkwood, 1983: 12 y ss.). Construye así, algunos parámetros para el quehacer femenino.

CUADRO N°. 5

Problema en torno a los cuales se organiza la mujer

Problema	Las Flores	Los Altos
Barriales:		
Infraestructura		_____
Abastecimiento	_____	_____
Poder barrial constituido		_____
Familiares:		
Hijos	_____	
Relaciones hombre/mujer		_____
Administración Hogar	_____	_____
Ingreso	_____	_____
Individuales:		
Capacitación técnica	_____	
Desarrollo personal		_____

- Negación de la existencia de dos áreas de experiencias excluyentes y separadas: lo público y lo privado. En las experiencias reseñadas, hay un doble intento de ruptura. De un lado, la construcción de algún tipo de organización que actúen como mediación de esta dicotomía y acerquen las distancias. De otro lado, la incorporación, en la organización de temáticas personales, vinculadas a las relaciones interpersonales de las mujeres, junto a temáticas tradicionalmente consideradas

- como políticas y del ámbito de lo público: reivindicaciones barriales, negociaciones con los poderes públicos, etc.
- Negación de la condición improductiva, del no trabajo. Este factor pasa por un reconocimiento de la significativa ruptura del matrimonio de las modificaciones operadas por la crisis, junto a una valoración del trabajo doméstico. Parte de este proceso queda explicitado en los siguientes testimonios de las mujeres:
 - “El criar a los hijos y educarles es un gran aporte, sería una injusticia decir que no aportamos...”
 - “Nunca podemos considerar que, porque somos amas de casa, nuestro trabajo no vale...”
 - “...Acaso porque estamos en lascasas no hacemos nada?”
- Negación de la situación de dependencia como grupo sociocultural, de la condición de alteridad, de objeto, etc.

Este es uno de los niveles de mayor complejidad para desarrollar en la práctica de las organizaciones. Como señalamos anteriormente, existe una necesidad de dependencia difícil de romper. Sin embargo, hay algunos indicios, por lo menos a nivel de la aceptación pasiva de la violencia, que son indicativos de una lenta superación de estos problemas. En este sentido pueden ser ilustrativos algunos comentarios respecto al maltrato y violencia de los maridos:

 - “No tienen por qué pegarnos; no somos personas mocosas. Y si alguien les ha hecho tener iras en la calle que se vayan por las mismas...”
 - “Ellos se creen superiores por ser hombres. Porque la ley les da un poco de autoridad para que ellos se crean así. Cuando la mujer se casa ya es fulana de tal, vendida. El dice, como es mi propiedad le trata él quiere. No es justo...”
 - “Si ellos son personas, nosotras somos personas; si ellos pueden pensar, nosotros también. No tienen que tratarnos con ninguna diferencia”.
- Negación del aislamiento, atomización, individualización.

Justamente el núcleo central de la experiencia ha sido el reconocimiento del “nosotras”, expresado en la necesidad de la amistad, del diálogo, del conocerse más, etc. junto a la identificación de los obstáculos a la identidad: estructura de poder formal barrial, familiar, chisme, etc.

Diversas evaluaciones de las experiencias rescatan estos aspectos junto al logro de ciertas metas concretas (capacitación, alcantarillado, abastecimiento, etc.): “Conocimiento entre vecinas”, “hacer amigas”, “concernos y unirnos un poco” son respuestas reiteradas por las mujeres. Sin embargo, como señalamos con anterioridad existen una serie de fuerzas que tienden a amenazar la concreción del “nosotras”.

Se han presentado estos casos para ilustrar la existencia de condiciones propicias para que las mujeres puedan generar una praxis política en tanto tales e iniciar un proceso de expresión de sus propios intereses y una disputa por hacer visible su gestión en el ámbito doméstico y barrial; una disputa contra los mecanismos de su opresión, una disputa por un espacio propio, etc. Es en este sentido, que estamos planteando la existencia de movimientos de mujeres de carácter latente, como proceso paralelo a las dinámicas más generales reseñadas antes.

Los ejemplos propuestos no son experiencias acabadas. La disputa por la legitimación de la organización femenina en el barrio, de superar la “invisibilidad” de la mujer, de construir un “nosotras”, son procesos abiertos. Dependerá tanto de factores internos a los barrios, como de dinámicas más generales, la resolución de estos y otros conflictos. Hemos querido dar una nueva mirada a lo barrial desde la mujer, a su gran interés por abrirse nuevos espacios y por ganar presencia en la vida barrial y política general. Los pasos dados por las organizaciones, especialmente en el caso de la experiencia de Los Altos, otorga elementos para plantear la existencia de un movimiento latente de mujeres, toda vez que se observa una disputa cotidiana, tanto a nivel familiar como barrial, de adscribirse nuevos roles —más igualitarios— y a la vez luchar contra diversos grados de autoritarismo existente en las instituciones.

Bibliografía referida

- Luzuriaga, Carlos. Situación de la Mujer en el Ecuador. Quito: Misión de USAID en el Ecuador, mimeo, 1980
- Prieto, Mercedes. Notas para una evaluación de las investigaciones realizadas en torno a lo femenino en el Ecuador. Quito: CEPLAES, mimeo, 1984
- Rodríguez, Lilia. Evaluación de las demandas y conclusiones formuladas por las Mujeres de sectores populares en Encuentros y Seminarios realizados en los últimos años. Quito: CEPAM, mimeo, 1984.
- Romo Leroux, Ketty. La Mujer. Dura lucha por la igualdad. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1983.
- Rosero, Rocío. La organización de las Mujeres en el Ecuador. Quito: CEPAM, mimeo, 1984.
- Torres, Cecilia. Situación de la Mujer en América Latina y en el Ecuador. Guayaquil: CAM, mimeo, s/f.
- Unión de Mujeres Trabajadoras. Experiencias organizativas de la U.M.T. Quito, mimeo, 1984.
- Vega, Mercedes de. La Mujer Ecuatoriana. Quito: Banco Central del Ecuador, 1981.
- CEPLAES. Organización y Promoción integral de la mujer de barrios populares, 1984.
- Kirkwood, Julieta. El feminismo como negación del autoritarismo. Santiago, FLACSO. Material de Discusión N°. 52, 1983.
- Chuchryk, Patricia. Protest, Politics and personal life: The emergence of feminism in a military dictatorship. Chile 1973-1983. Toronto: Tesis para obtener el grado de Doctor of Philosophy, graduate Programme in Sociology. York University, 1984.

Farrell, Gilda. Participación de la mujer en el sector moderno de la economía. En revista Economía y Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas de la PUCE, 1983.

Balarezo, et. al. La mujer y transformaciones agrarias. Quito: Corporación Editora Nacional-CEPLAES-INFOC, 1984.

Bibliografía referida

- Castro, Carlos. Situación de la Mujer en el Ecuador. Quito: Mónica, 1980.
- Mercedes, Mercedes. Políticas gubernamentales de las investigaciones sociales en torno a la Promoción en el Ecuador. Quito: CEPLAES, mimeo, 1981.
- Rodriguez, Lilia. Evolución de las demandas y concepciones feministas por las Mujeres de sectores populares en Ecuador: un estudio empírico en los últimos años. Quito: CIPAM, mimeo, 1981.
- Ramos, Kety. La Mujer. Una lucha por la igualdad. Quito: Universidad de Cuenca, 1981.
- Rosero, Rolando. La organización de las Mujeres en el Ecuador. Quito: CEPLAES, mimeo, 1984.
- Torres, Yvelin. Situación de la Mujer en América Latina y en el Ecuador. Quito: CIPAM, mimeo, 1981.
- Union de Mujeres Trabajadoras. Exponer organizativas de la U.M.T. Quito, mimeo, 1984.
- Vega, Mercedes de. La Mujer Ecuatoriana. Quito: Banco Central del Ecuador, 1981.
- CEPLAES. Organización y Promoción integral de la mujer de barrios populares. 1984.
- Kirkwood, Julietta. El feminismo como negación del autoritarismo. San Diego. FLACSO. Material de Discusión N° 21. 1983.
- Chodry, Patricia. Politics, Protest and personal life: The emergence of feminism in a military dictatorship. Calif. 1973-1983. Toronto: 15-ésimo para obtener el grado de Doctor en Filosofía, Graduate Programme in Sociology, York University, 1984.

En las ciencias sociales ecuatorianas las ópticas y los acentos sobre el estudio de los movimientos sociales han sido variados. Algunos investigadores se han preocupado más de identificar a los nuevos actores sociales y sus demandas, en el marco de una sociedad que se moderniza bajo el impulso del Estado. Por ejemplo, el estudio de procesos de urbanización y la organización barrial. Otros se han volcado a descubrir los mecanismos de reproducción y las conexiones entre las unidades sociales de base con la sociedad global, óptica que ha sido particularmente importante en torno a lo étnico. También se han hecho intentos por reflexionar de una manera general el sistema político, a partir de la práctica orgánica y las demandas de clase de ciertos actores sociales como el campesinado o la clase obrera sindicalizada.

Los trabajos del presente volumen reflejan esa variedad y constituyen un excelente aporte al conocimiento de la dinámica social del país.